BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI – BEC)
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Bolivianos)

	Notas		2026		2025
Activo					
Disponibilidades	8.a		282.378		301.032
Inversiones temporarias	8.b		1.328.962		1.277.171
Cartera	8.c		1.275.896		1.313.014
Cartera vigente		1.229.761		1.307.976	
Cartera Vencida		65.832		-	
Productos Devengados por Cobrar Cartera		14.174		6.180	
Previsión para Cartera Incobrable		(33.871)		(1.142)	
Otros activos	8.g		93.729		94.246
Total del activo			**2.980.965**		**2.985.463**
Pasivo					
Otras cuentas por pagar	8.h		106.277		104.829
Total del pasivo			**106.277**		**104.829**
Patrimonio Autonomo					
Capital administrado			2.702.468		2.702.468
Resultados acumulados			178.166		89.229
Resultado Neto			(5.946)		88.937
Total de patrimonio	9		**2.874.688**		**2.880.634**
Total del pasivo y patrimonio			**2.980.965**		**2.985.463**
Cuentas contingentes y cuentas de orden	8.p		**1.758.628**		**1.757.619**

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

ELVIRA ALICIA PERROGON SALAS
Jefe Nacional de Contabilidad

GUNNAR GUZMAN SANDOVAL
Gerente Nacional de Finanzas

SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
Firmado digitalmente por SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
Fecha: 2026.04.28 09:37:02 -04'00'
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2026	2025
Ingresos			
Ingresos financieros	8.i	45.603	32.785
Resultado financiero bruto		**45.603**	**32.785**
Otros gastos operativos	8.k.2	(18.070)	(14.552)
Resultado de operación bruto		**27.533**	**18.233**
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	8.j.2	(33.492)	(3.741)
Recuperación de activos financieros	8.j.1	13	2.341
Resultado de operación después de incobrable		**(5.946)**	**16.833**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	8.o	-	-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**(5.946)**	**16.833**
Ingresos gestiones anteriores	8.m	-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.m	-	-
Resultado neto del ejercicio		**(5.946)**	**16.833**

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

ELVIRA ALICIA PERROGON SALAS
Jefe Nacional de Contabilidad

GUNNAR GUZMAN SANDOVAL
Gerente Nacional de Finanzas

SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
Firmado digitalmente por SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
Fecha: 2026.04.28 09:37:23 -04'00'
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AUTONOMO NETO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	Capital pagado	Reservas			Resultados acumulados	Total
			Legal	Otras reservas obligatorias	Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2024	9	2.702.468	-	-	-	89.229	2.791.697
Resultado neto de la gestión 2025		-	-	-	-	88.937	88.937
Saldos al 31 de diciembre de 2025	9	2.702.468	-	-	-	178.166	2.880.634
Resultado neto de la gestión 2026		-	-	-	-	(5.946)	(5.946)
Saldos al 31 de marzo de 2026	9	**2.702.468**	**-**	**-**	**-**	**172.220**	**2.874.688**

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

ELVIRA ALICIA PERROGON SALAS
Jefe Nacional de Contabilidad

GUNNAR GUZMAN SANDOVAL
Gerente Nacional de Finanzas

SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
Firmado digitalmente por SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
Fecha: 2026.04.28 09:37:38 -04'00'
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025
(Expresado en Bolivianos)

	2026	2025
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	(5.946)	16.833
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
- Poductos devengados no cobrados	(10.129)	(2.630)
- Previsiones para inversiones temporarias y permanentes	204	-
- Previsiones para incobrables y activos contingentes	19.741	(11)
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	**3.870**	**14.192**
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	(5.210)	(10.143)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:	-	-
- Cartera de préstamo (garantias pagadas)	4.383	57.827
- Otros Activos	(2.239)	54.041
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	3.151	(54.196)
- Ingresos diferidos	-	-
Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación	**3.955**	**61.721**
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Capital fiduciario		
- Aportes de capital	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	**-**	**-**
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	(120)	(83)
- Inversiones permanentes	-	-
Flujo neto en actividades de inversión	**(120)**	**(83)**
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	3.835	61.638
Disponibilidades al inicio del ejercicio	278.543	209.602
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**282.378**	**271.240**

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

ELVIRA ALICIA PERROGON SALAS
Jefe Nacional de Contabilidad

GUNNAR GUZMAN SANDOVAL
Gerente Nacional de Finanzas

SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
Firmado digitalmente por SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
Fecha: 2026.04.28 09:37:53 -04'00'
Gerente General

BANCO ECONÓMICO S.A.
FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI – BEC)

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA Y CONSTITUCIÓN DEL FONDO

1.1 Organización de la sociedad

Constitución y objeto

- **Entidad administradora (Banco Económico S.A.)**

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A. opera con un capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, y con una duración de 99 años. Su objeto social es la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera, así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución Nº SB/005/91 de 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades para efectuar todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial – FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991 (actualmente registrado en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio – SEPREC con el número de matrícula 1015403021). El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

- **Constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas**

Disposiciones legales

La Ley de Servicios Financieros 393 del 21 de agosto de 2013, en su Artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades a ser definido mediante Decreto Supremo para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Para dar cumplimento a este artículo, se emite el Decreto Supremo 4847 de 28 de diciembre de 2022, que determina que los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en el marco de su función social, destinen el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada

BANCO ECONÓMICO S.A.
FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI – BEC)

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA Y CONSTITUCIÓN DEL FONDO (Cont.)

Por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial, en la cual se establecen los mecanismos, instrumentos y todas las características que sean necesarias para la implementación y logro de dicha finalidad.

En cumplimiento al Decreto Supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022, se emite la Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023, que tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la gestión 2022, establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 2,8% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2022 para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas FOCREMI. También indica que estos aportes al Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrían ser registrados bajo ninguna forma de activo. El 3,2% restante de las utilidades netas de la gestión 2022, fue destinado al Fondo de Crédito Apoyo a la Juventud FOCREA, administrado por el BANCO UNION S.A.

- **Disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)**

Carta Circular ASFI/ 731/DNP/CC/-5081/2023 del 13 de abril del 2023, actualización del sistema de CAPTURA DE INFORMACION PERIODICA V.2.2.14.0 (SCIP) en su modalidad Windows.

- **Entidad mandante instituyente**

El Ministerio de Economía y Finanzas Publicas se constituye como la Entidad Mandante Instituyente para el Contrato de Administración, actualmente representado desde el 9 de noviembre de 2025, por el ministro Jose Gabriel Espinoza Yáñez.

- **Beneficiarios de los recursos provenientes del fondo de crédito**

Podrán ser beneficiarios del FOCREMI, las Micro Empresas que fueron afectadas por los cambios climáticos y/o conflictos sociales.

- **Objetivo del fondo de crédito**

El Fondo de Créditos de Apoyo a Micro Empresas FOCREMI BEC, se constituye con la finalidad de restablecer y mejorar la actividad económica de Micro Empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión, conforme disposiciones de la Ley 393, normativa conexa y el Reglamento del FOCREMI.

BANCO ECONÓMICO S.A.
FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI – BEC)

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA Y CONSTITUCIÓN DEL FONDO (Cont.)

- **Del contrato de administración**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas envía el contrato de administración marco para la administración del FOCREMI - BEC. Constituyen antecedentes del Contrato: El Artículo 330 de la Constitución Política del Estado, el cual determina que el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa y que a través de su política financiera priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

La ley de Servicios Financieros N° 393, de 21 de agosto de 2013, establece en su Artículo 4 que los servicios financieros deben cumplir con la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, así como la obligación del Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras de velar porque dichos servicios cumplan con los objetivos de: promover el desarrollo integral para el vivir bien, sean de acceso universal, se presente con calidad y calidez, tengan continuidad y se eduque a los consumidores para que su uso sea eficiente y seguro.

El importe para la constitución del Fondo de Crédito efectuada por Banco Económico S.A. (Entidad Administradora) alcanza a Bs2.702.468 proveniente del 2,8% de las utilidades netas de la gestión 2022, en cumplimiento a la Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023.

- **Del plazo, vigencia y finalización del fondo de crédito**

Según lo establecido en la Resolución Ministerial N° 043/2023 el plazo de duración del Fondo de Crédito será indefinido.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

Los presentes estados financieros del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas -FOCREMI BEC, han sido preparados de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y surgen de registros contables efectuados en las cuentas de orden deudoras y acreedoras de manera independiente a la contabilidad propia del banco y otros patrimonios autónomos, de manera consistente, integra y exacta. Tal como lo establece el contrato de administración y el manual de cuentas normado por ASFI.

2.2 Criterios de valuación

a) Inversiones temporarias

En este grupo, se registran las inversiones realizadas en conformidad a la reglamentación del fondo de crédito Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023, Normativa ASFI y la política interna de inversión de la Entidad Administradora e incluyen productos devengados.

Los recursos del FOCREMI deberán ser invertidos en los tipos de valores de inversión que se especifican a continuación:

a) Valores representativos de deudas emitidas por el Tesoro General de la Nación y por el Banco Central de Bolivia.
b) Bonos, depósitos a plazo fijo y otros valores representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera.
c) Cedulas hipotecarias emitidas por bancos.
d) Valores representativos de deuda emitidos por sociedades comerciales.
e) Valores representativos de deuda emitidos por municipios.
f) Cuotas de participación de Fondos de Inversión.
g) Valores representativos de deuda emitidos por empresas estatales.
h) Valores representativos de deuda, participación o mixtos emitidos por procesos de titularización.
i) Compra de valores o instrumentos financieros que sean emitidos por la propia entidad financiera.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

1) Limites por Emisor y Emisión

Instrumento	Máximo	Calificación riesgo LP
Valores representativos de deuda emitidos por el TGN y por el BCB.	100%	AAA
Bonos, depósitos a plazo fijo y otros valores representativos de deuda emitidos por EIFs.	60%	A2 o superior
Cuotas de fondos de inversión abierta.	40%	A2 o superior
Compra de valores o instrumentos financieros emitidos por la propia entidad financiera.	20%	AA2 o superior
Valores representativos de deuda emitidos por sociedades comerciales (bonos, pagares).	20%	A2 o superior
Valores representativos de deuda, participación o mixtos emitidos por procesos de titularización (VTD).	20%	A2 o superior

Se establece el siguiente límite para calificaciones de corto plazo

CALIF. RIESGO CP	% MAXIMO DEL FONDO
N-1	20%
N-2	10%

2) Límites por emisor:

La suma de las inversiones en una misma EIF, sociedad comercial no podrá sobrepasar los siguientes límites.	20% del FOCREMI
	40% de una emisión
La inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión no podrá exceder los siguientes límites.	20% del fondo de inversión
	4% del FOCREMI

3) Inversiones por moneda:

En moneda nacional	100%
En moneda extranjera	20%

4) Inversiones por plazo*:

Hasta 360 días	100%
Mayores a 360 días	80%

* Plazo residual o duración

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

b) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

c) Otras cuentas por pagar

Comprenden las comisiones por administración que se registran de acuerdo al contrato de administración, donde la Entidad Administradora percibirá anualmente las siguientes comisiones cubiertas con los recursos del FOCREMI BEC:

- Comisión de administración del cero coma cinco por ciento (0,5%) del total del FOCREMI BEC.
- Comisión del dos coma tres por ciento (2,3%) del monto total de la cartera de créditos.
- Comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%).

Comprenden a comisiones variables que son reconocidas en función al contrato por el método del devengado.

d) Patrimonio autónomo del fondo de crédito

Los recursos del FOCREMI BEC, así como los derechos que adquiere y recursos que se incorporen producto de las recuperaciones de los créditos pagados, los rendimientos de las inversiones u otros que provengan de su funcionamiento, constituyen un patrimonio autónomo, independiente, legal y contablemente, de la entidad administradora y de la entidad instituyente, por lo tanto no forman parte de la garantía general respecto a los acreedores de ninguna de dichas partes, y solo garantizan las obligaciones derivadas del Patrimonio Autónomo o de su ejecución.

Los recursos constituyentes del FOCREMI BEC, en cumplimiento por lo dispuesto en la Resolución Ministerial N 043 de fecha 10 de febrero de 2023, proviene del aporte correspondiente a los dos puntos ocho por ciento (2,8%) de las utilidades netas de la gestión terminada el 31 de diciembre de 2022, alcanzando un importe equivalente a Bs2.702.468.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

e) Resultado neto del ejercicio

El rendimiento neto al 31 de marzo de 2026 y 2025 fue determinado a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas, en cumplimiento a disposiciones regulatorias.

f) Ingresos financieros por productos financieros devengados

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los ingresos financieros percibidos por los intereses ganados en disponibilidades y rendimientos sobre las inversiones temporarias son registrados en función al método del devengado.

g) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Cuando se otorguen créditos a las Micro Empresas, se registrarán en cuentas de orden deudoras y acreedoras todas estas operaciones considerando lo establecido por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la recopilación de Normas para Servicios Financieros y normativa conexa, así como lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 4847, de 28 de diciembre de 2022, la Resolución Ministerial N° 043, de 10 de febrero de 2023 y su respectivo Reglamento.

h) Cuentas contingentes y cuentas de orden

En el patrimonio autónomo, específicamente en las cuentas contingentes y cuentas de orden, se contabilizan las garantías recibidas de las operaciones de cartera, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas.

NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante los períodos 2026 y 2025, no se registraron cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

La presente nota no es aplicable al Fondo de Crédito.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos al 31de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Detalle	2026	2025
Activo corriente		
Disponibilidades	282.378	301.032
Inversiones temporarias	1.328.962	1.277.171
Cartera	1.275.896	1.313.014
Otros activos	93.729	94.246
Total del activo corriente	2.980.965	2.985.463
Activo no corriente	-	-
Total del activo	**2.980.965**	**2.985.463**
Pasivo corriente		
Otras cuentas por pagar	106.277	104.829
Ingresos diferidos	-	-
Total del pasivo corriente	106.277	104.829
Pasivo no corriente	-	-
Total del pasivo	**106.277**	**104.829**

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La presente nota no aplica al Fondo de Crédito.

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La presente nota no aplica al Fondo de Crédito.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Concepto	2026	2025
Banco Económico S.A.		
Caja de Ahorro Nº 1091-778749 (1)	282.378	301.032
	282.378	**301.032**

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

(1) La cuenta fue abierta en fecha 27 de marzo de 2023, para la realización del traspaso de fondos, en esa misma fecha se efectuó un traspaso de Bs2.702.468, originando un incremento de capital según Resolución Ministerial N° 043/2023 de fecha 10 de febrero de 2023.

b) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Al 31 de marzo de 2026

Detalles	Título	Adquisición	Interés	Rendimiento	Inversión	Devengados	Previsión	Total
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	7,00%	FIJO	420.255	20.129	-	440.384
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	9,15%	FIJO	476.299	25.927	207	502.020
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	9,15%	FIJO	64.132	3.476	-	67.607
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	9,15%	FIJO	173.869	5.932	-	179.801
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	9,55%	FIJO	27.357	716	-	28.073
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	10,02%	FIJO	27.241	540	-	27.781
GANA RENDIMIENTO	FIA	PRIMARIO	6,78%	VARIABLE	11.288	-	-	11.288
ULTRA FIA MP	FIA	PRIMARIO	6,11%	VARIABLE	11.415	-	-	11.415
BONO TGN	BTS	SECUNDARIO	4,50%	FIJO	30.000	591	-	30.591
BONO TGN	BTS	SECUNDARIO	9,50%	FIJO	30.000	30	28	30.002
TOTALES					**1.271.856**	**57.340**	**234**	**1.328.962**

El rendimiento promedio ponderado del mes de marzo/2026 es del 8,24%.

Al 31 de diciembre de 2025

Detalles	Título	Adquisición	Interés	Rendimiento	Inversión	Devengados	Previsión	Total
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	7,00%	FIJO	420.255	12.744	-	432.999
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	9,15%	FIJO	476.299	15.060	-	491.359
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	9,15%	FIJO	64.132	2.012	-	66.144
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	9,15%	FIJO	173.869	2.041	-	175.910
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	9,55%	FIJO	27.357	83	-	27.440
GANA RENDIMIENTO	FIA	PRIMARIO	5,96%	VARIABLE	11.088	-	-	11.088
ULTRA FIA MP	FIA	PRIMARIO	5,66%	VARIABLE	11.239	-	-	11.239
BONO TGN	BTS	SECUNDARIO	4,50%	FIJO	30.000	251	-	30.251
BONO TGN	BTS	SECUNDARIO	9,50%	FIJO	30.000	743	-	30.743
TOTALES					**1.244.237**	**32.934**	**-**	**1.277.171**

El rendimiento promedio ponderado del mes de diciembre/2025 es del 8,18%.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) Cartera

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Concepto	2026	2025
Cartera vigente	1.229.761	1.307.976
Cartera vencida	65.832	-
Cartera en ejecución	-	-
Total cartera bruta	1.295.593	1.307.976
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	33.871	1.142
Total previsiones	33.871	1.142
Productos financieros devengados por cobrar	14.174	6.180
	1.275.896	**1.313.014**

Al 31 de marzo de 2026 la cartera vigente asciende a Bs1.229.761, la cartera vencida por Bs65.832 y productos financieros por cobrar Bs14.174.

Al 31 de diciembre de 2025 el total de la cartera se encuentra vigente por Bs1.307.976 y productos financieros por cobrar Bs6.180.

d) Otras cuentas por cobrar

No presenta movimiento al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

e) Bienes realizables

No presenta movimiento al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

f) Bienes de uso

No presenta movimiento al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) Otros activos

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Concepto		2026	2025
OPPI-Fondo de crédito FOCREMI	(1)	26	28
OPPI-Pendiente intersucursal FOCREMI	(2)	93.703	94.218
		93.729	**94.246**

(1) Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, corresponde a comisiones SAFI.

(2) Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, corresponde a operaciones en Regional Tarija con débito en la caja de ahorros de Santa Cruz.

h) Otras cuentas por pagar

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Concepto		2026	2025
Provisión comisión de administración	(1)	1.283	1.285
Provisión comisión de éxito	(2)	2.485	705
Provisión comisión de cartera	(3)	2.527	2.600
Otras cuentas por pagar préstamo	(4)	6.279	6.021
Otras cuentas por pagar intersucursal	(5)	93.703	94.218
		106.277	**104.829**

(1) El saldo corresponde a la comisión mensual del 0,5% del monto total del capital administrado.

(2) El saldo corresponde a la comisión mensual del 30% del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.

(3) El saldo corresponde a la comisión de cartera mensual del 2,3% del monto de la cartera de créditos.

(4) Pertenece a los pagos de cargos por seguros realizados por los clientes, pendientes de abono a la compañía de seguros.

(5) Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, corresponde a operaciones en la Regional Tarija, con débito en la caja de ahorros de Santa Cruz.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) Ingresos financieros

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2026 y 2025 es como sigue:

Concepto		2026	2025
Productos inversiones temporarias	(1)	26.308	16.867
Intereses ganados en la caja de ahorro	(2)	35	40
Productos por cartera	(3)	19.260	15.878
		45.603	**32.785**

(1) Al 31 de marzo de 2026, Bs26.308 corresponde a rendimientos por inversiones en depósitos a plazo fijo y Letras del BCB por Bs25.847, y a rendimientos en fondos de inversión Bs461.

Al 31 de marzo de 2025 Bs16.867 corresponde a rendimientos por inversiones en depósitos a plazo fijo y letras del BCB Bs16.573 y rendimiento de las SAFIS Bs294.

(2) Corresponde a intereses generados en la caja de ahorro del Banco Económico S.A. al 31 de marzo de 2026 y 2025.

(3) Corresponde a los productos financieros ganados sobre el devengamiento de la cartera.

j) Recuperaciones de activos financieros y cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

j.1 Recuperaciones de activos financieros

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2026 y 2025 es como sigue:

Concepto	2026	2025
Recuperación de Activos Financieros (1)	13	2.341
	13	**2.341**

(1) Corresponde a la liberación de previsión por recuperación de inversiones en letras en el BCB.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j.2 Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2026 y 2025 es como sigue:

Concepto	2026	2025
Cargos p/incobrabilidad de activos financieros (1)	33.492	3.741
	33.492	**3.741**

(1) Corresponde a previsión por desvalorización de inversiones en letras en el BCB.

k) Otros ingresos y gastos operativos

k.1 Otros ingresos operativos

La cuenta no presenta movimiento al 31 de marzo de 2026 y 2025.

k.2 Otros gastos operativos

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2026 y 2025 es como sigue:

Concepto		2026	2025
Comisión de administración BEC	(1)	3.732	3.680
Comisión de éxito BEC	(2)	6.893	5.028
Comisión de cartera BEC	(3)	7.445	5.844
		18.070	**14.552**

(1) Corresponde al devengamiento de la comisión de administración que percibirá mensualmente la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. por la administración del FOCREMI BEC.

(2) Corresponde al devengamiento de la comisión de éxito que percibirá anualmente la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. del 30% sobre el rendimiento del portafolio de inversiones que excede el uno por ciento (1%) del FOCREMI BEC.

(3) Corresponde al devengamiento de la comisión de cartera que percibirá anualmente la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. del 2,3% por la administración de la cartera de créditos del FOCREMI BEC.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) Ingresos y gastos extraordinarios

La cuenta no presenta movimiento al 31 de marzo de 2026 y 2025.

m) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La cuenta no presenta movimiento al 31 de marzo de 2026 y 2025.

n) Gastos de administración

La cuenta no presenta movimiento al 31 de marzo de 2026 y 2025.

o) Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor

La cuenta no presenta movimiento al 31 de marzo de 2026 y 2025.

p) Cuentas contingentes y cuentas de orden

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Concepto	2026	2025
Cuentas de orden		
Garantías recibidas	1.757.619	1.757.619
Productos en Suspenso Cartera Vencida	1.009	-
	1.758.628	**1.757.619**

NOTA 9 PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO

En el estado de cambios en el patrimonio autónomo neto, muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025. Se compone por el capital del fondo de crédito y los resultados acumulados, que incluye la utilidad neta o pérdida del período.

El patrimonio autónomo del Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas FOCREMI BEC fue constituido el 27 de marzo de 2023 con recursos provenientes del 2,8% de la utilidad neta de la gestión 2022 del Banco Económico S.A., en cumplimiento de la Resolución Ministerial Nº 043 de fecha 10 de febrero de 2023, mediante un depósito de Bs2.702.468 en la caja de ahorros del fondo Nº 1091-778749 en la misma institución.

BANCO ECONÓMICO S.A.
FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI – BEC)

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 9 PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO (Cont.)

La composición del saldo al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Concepto	2026	2025
Capital administrado FOCREMI	2.702.468	2.702.468
Resultados acumulados	178.166	89.229
Resultados de la gestión	(5.946)	88.937
	2.874.688	**2.880.634**

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS

No es aplicable a la administración del Fondo de Crédito.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

La entidad administradora declara que no existen, en el Fondo Créditos de apoyo a las Micro Empresas FOCREMI, contingencias probables de ninguna naturaleza.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

El Banco Económico S.A. declara no conocer aspectos significativos posteriores a la fecha de cierre y la fecha de emisión del presente informe que pudieran afectar los estados financieros del fondo de crédito administrado por el Banco Económico S.A. al 31 de marzo de 2026.

ELVIRA ALICIA PERROGON SALAS
Jefe Nacional de Contabilidad

GUNNAR GUZMAN SANDOVAL
Gerente Nacional de Finanzas

SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
Firmado digitalmente por SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
Fecha: 2026.04.28 09:32:16 -04'00'
Gerente General